HACE USO DE SU FACULTAD DE INSISTIR EN RPOYECTO DE LEY QUE INDICA

SANTIAGO, junio 21 de 2012.-

N° 168-360./

A S.E. EL

PRESIDENTE

DE LA H.

CÁMARA DE

DIPUTADOS

Honorable Cámara de Diputados:

En respuesta al oficio N° 10237 que me fue remitido con fecha 20 de junio del año 2012, por medio del cual se me comunica que esta H. Corporación ha rechazado en general el proyecto de ley que reajusta el ingreso mínimo mensual (Boletín 8387-05), tengo a bien poner en conocimiento de V. E. que he resuelto hacer uso de la facultad que me confiere la Constitución Política de la República, en su Artículo 68, insistiendo en la tramitación del referido proyecto. En consecuencia, ruego a V.E. disponer lo necesario para que la iniciativa de ley sea remitida al H. Senado.